

**CARTA DESCRIPTIVA
(FORMATO MODELO EDUCATIVO UACJ VISIÓN 2020)**

I.- Identificadores de la asignatura				
Instituto:	ICSA	Modalidad:	PRESENCIAL	
Departamento:	CIENCIAS JURÍDICAS	Créditos:	8	
Materia:	FILOSOFÍA DEL DERECHO	Carácter:	OBLIGATORIA	
Programa:	DERECHO	Tipo:	CURSO TEORICO	
Clave:	JUR 1403	Horas:	64	Teoría: 80% Práctica: 20%
Nivel:	AVANZADO			

II.- Ubicación	
Antecedentes:	Clave
METODOLOGÍA DEL DERECHO y 240 créditos	JUR 1011
Consecuente:	
NINGUNO	

III.- Antecedentes
Conocimientos:
EL ALUMNO DEBERÁ POSEER CONOCIMIENTOS GENERALES DE DERECHO, ELEMENTOS BÁSICOS DE LÓGICA JURÍDICA Y METODOLOGÍA DEL DERECHO, DE FILOSOFÍA GENERAL Y CONCEPTOS BÁSICOS DE ARGUMENTACIÓN

Habilidades:

EL ALUMNO DEBERÁ POSEER HABILIDADES DE LECTO ESCRITURA, REDACCIÓN DE ENSAYOS, BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN, MANEJO DE COMPUTADORA Y DE DIALOGO RESPETUOSO.

Actitudes y valores:

EL ALUMNO DEBERÁ POSEER ACTITUDES DE DIALOGO COOPERATIVO, DISPOSICIÓN PARA COMPARTIR IDEAS Y EXPERIENCIAS, EL VALOR DE LA PUNTUALIDAD Y DE LA LIBERTAD RESPONSABLE.

IV.- Propósitos Generales

Los propósitos fundamentales del curso son:

EL ALUMNO, AL FINAL DEL CURSO ADQUIRIRÁ UNA VISIÓN DE CONJUNTO DE LA FILOSOFÍA DEL DERECHO A PARTIR DE SUS ELEMENTOS FUNDAMENTALES, PARA DESARROLLAR UNA APTITUD CRÍTICA FRENTE A LAS DIVERSAS CORRIENTES IUSFILOSOFICAS CONTEMPORANEAS Y PARA DESARROLLAR UNA ACTITUD COLABORATIVO-PROPOSITIVA FRENTE A LOS DIVERSOS PROBLEMAS ÉTICO-JURÍDICOS ACTUALES.

V.- Compromisos formativos**Conocimientos:**

EL ALUMNO, AL FINAL DEL CURSO, ADQUIRIRÁ Y RECONOCERÁ LOS CONCEPTOS FUNDAMENTALES DE LA FILOSOFÍA DEL DERECHO Y ADQUIRIRÁ UNA VISIÓN DE CONJUNTO DE LA FILOSOFÍA DEL DERECHO.

Habilidades:

EL ALUMNO, AL FINAL DEL CURSO, DESARROLLARA HABILIDADES DE ANÁLISIS Y DE SINTESIS DE TEXTOS IUSFILOSOFICOS Y DESARROLLARÁ HABILIDADES ARGUMENTATIVAS PARA LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS ACTUALES, A PARTIR DE LOS CONCEPTOS BÁSICOS DE LA IUSFILOSOFÍA.

Actitudes y valores:

EL ALUMNO, AL FINAL DEL CURSO, RECONOCERÁ LA ACTITUD DE ESTUDIO INDIVIDUAL, DE DIALOGO COLABORATIVO-PROPOSITIVO, LA ACTITUD CRÍTICA, LA LIBERTAD DE RESPONSABLE Y DE AUTOEVALUACIÓN COMO VALORES IMPRESCINDIBLES DEL JURISTA.

VI.- Condiciones de operación

Espacio: SALON
TRADICIONAL

Laboratorio:

Mobiliario:

Población: 40 alumnos
máximo por
grupo

Material de uso frecuente:
PIZARRÓN, COMPUTADORA,
FOTOCOPIAS, CAÑÓN DE vides

Condiciones especiales: EL
PROFESOR DEBERÁ SER UN
PROFESIONAL QUE RECONOZCA
LAS NECESIDADES DE LA
FORMACIÓN DE JURISTAS CON
UNA VISIÓN FILOSOFICA DEL
DERECHO.

VII.- Contenidos y tiempos estimados

TEMAS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES
PRIMERA PARTE		
INTRODUCCIÓN	<ol style="list-style-type: none">1. Reglas generales de trabajo.2. Mecanismos de evaluación.3. Herramientas básicas de trabajos escritos.4. Propuesta de antología de textos.	Propuestas del profesor, propuestas de los alumnos, exteriorización del compromiso, Tiempo: 1 sesión.
1. NOCIONES PROPEDEÚTICAS DE	<ol style="list-style-type: none">1. El saber filosófico.2. Los grados del saber.3. Concepto de Filosofía.	Diálogo pedagógico. Exposición del profesor,

<p>FILOSOFÍA</p>	<ol style="list-style-type: none"> 4. Los grandes problemas de la Filosofía. 5. Metafísica General. 1. 6. Epistemología y las principales escuelas. 	<p>Debate sobre diversas escuelas- previa lectura.</p> <p>Tiempo: 3 sesiones</p>
<p>2. FILOSOFÍA DEL DERECHO</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Objeto de la Filosofía del Derecho. 2. Definición de la Filosofía del Derecho. 3. División de la Filosofía del Derecho. 4. Función práctica de la Filosofía del Derecho. 5. Temas y problemas de la Filosofía del Derecho. 	<p>Exposición diagramada del profesor (BASAVE). Análisis de dos textos (Mantilla-Presiado). Elaborar un esquema del contenido de uno de los textos para compartir. Elaborar en común (en clase un cuadro de diferencias y similitudes).</p> <p>Tiempo: 2 sesiones</p>
<p>3. DEBATE FILOSÓFICO JURÍDICO EN LA MODERNIDAD</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Taxonomía de las orientaciones filosóficas actuales. 2. Nuevas perspectivas del pensamiento jurídico. 3. El punto de vista de la Filosofía práctica. 4. Principales problemas planteados a la Filosofía del Derecho por la noción de Derechos Humanos. 5. Metodología a seguir. 	<p>Diálogo pedagógico. Elaboración de notas de clase. Control de lectura del texto propuesto en clase.</p> <p>Tiempo: 1 sesión</p>
<p>4. METODOS DE LA FILOSOFÍA DEL DERECHO</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Del método en general. 2. Métodos de la Filosofía. 3. Métodos de las Ciencias Jurídicas. 4. Métodos de las ciencias del derecho positivo en cuanto al Derecho positivo. 5. Métodos de la Filosofía del Derecho. 	<p>Diálogo pedagógico. Elaboración de notas de clase. Control de lectura de texto.</p> <p>Tiempo: 1 sesión</p>
<p>5. FILOSOFÍA DEL DERECHO, CIENCIA DEL DERECHO Y TEORÍA DEL DERECHO</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Distinciones. 2. Relaciones. 	<p>Elaboración de un cuadro comparativo de las características de cada disciplina.</p> <p>Tiempo: 1 sesión</p>
<p>SEGUNDA PARTE</p>		

6. LAS CAUSAS DEL DERECHO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Metafísica realista o el SER. 2. Metafísica y ciencia. 3. Saber especulativo y saber práctico. La verdad y el bien. 4. Metafísica y saber jurídico. 	<p>Exposición del profesor. Problematización de las propias concepciones. Ejercicio y análisis de una decisión prudencial.</p> <p>Tiempo: 3 sesiones</p>
7. APROXIMACIÓN AL CONCEPTO DE DERECHO	<ol style="list-style-type: none"> 1. La dimensión jurídica del hombre como fundamento de la filosofía del Derecho. 2. Análisis del término Derecho. 3. De la etimología al concepto del Derecho. 4. Sobre el significado de lo jurídico. 5. Concepción trialista de REALE. 6. Concepción de García Maynes. 1. 7. Concepción integrativa de Jorge Witker. 	<p>Exposición diagramada del profesor. Investigación de la concepción trialista del Derecho de REALE. (esquema resumen) Investigación de la concepción del Derecho de García Maynes. (esquema resumen) Investigación de la concepción integrativa de Jorge Witker, (esquema resumen) Discusión sobre las diferencias y similitudes. Análisis de un caso desde la perspectiva trialista.</p> <p>Tiempo: 2 sesiones</p>
8. LA CONCEPCIÓN ALALÓGICA DEL DERECHO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Perspectiva lógica de la analogía. 2. perspectiva ontológica de la analogía. 	<p>Análisis de conceptos unívocos, equívocos y análogos. Diferenciación de la visión equivosista del Derecho.</p> <p>Tiempo: 1 sesión</p>
9. EL DERECHO COMO CONDUCTA.	<ol style="list-style-type: none"> 1. El significado central del Derecho: la conducta jurídica. 2. La practicidad y la conducta jurídica. 1. 3. las determinaciones conceptuales del Derecho Conducta. 	<p>Control de lectura del texto. Análisis y solución de un caso difícil.</p> <p>Tiempo: 1 sesión</p>
10. EL DERECHO	<ol style="list-style-type: none"> 1. La teoría Aristotélica de la Justicia. 	<p>Lectura dirigida del texto propuesto. Elaboración de un esquema resumen, análisis de un caso.</p> <p>Tiempo: 2 sesiones</p>
11. LA NORMA JURÍDICA	<ol style="list-style-type: none"> 1. La noción de Norma. 2. La norma como proposición. 3. Sobre el modo de existencia de las normas y sus funciones. 4. El sistema normativo. 	<p>Solución de un caso a partir de los principios. Análisis del método de ponderación en una sentencia.</p> <p>Tiempo: 2 sesiones.</p>

	<ol style="list-style-type: none"> 5. Origen de la noción y supuestos filosóficos. 2. Sistemas normativos de KALINOWSKI. 6. Reglas de admisión del sistema. 7. Conclusiones sobre el sistema normativo. 8. Reglas y principios. 	
12. LOS DERECHOS SUBJETIVOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. De la norma al derecho subjetivo. 2. Algunas precisiones históricas. 3. El nominalismo de OCAAM. 1. 4. Sobre el lenguaje de los derechos 	<p>Exposición del profesor. Notas de clase. Control de lectura del texto propuesto. Discusión sobre el problema nominalista planteado por G. OCAAM.</p> <p>Tiempo: 2 sesiones</p>
13. DE LOS DERECHOS A LOS DEBERES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Un análisis reductivo de los derechos. 2. Los derechos y los deberes jurídicos. 3. Los derechos y algunas terminologías conexas. 	<p>Control de lectura del texto propuesto. Discusión de los contenidos. Análisis del caso: Las obligaciones en los niños, niñas y adolescentes.</p> <p>Tiempo : 2 sesiones</p>
TERCERA PARTE		
14. LOS DERECHOS HUMANOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Semántica de la expresión Derechos Humanos. 2. Iusnaturalismo y Derechos Humanos. 3. Los supuestos filosóficos de la noción. 4. La racionalidad del sujeto y la noción de personas. 5. La noción de Derechos Humanos. 	<p>Notas de clase. Análisis comparativo del concepto de Derechos Humanos en la Constitución y en la Convención Internación de los derechos civiles y políticos.</p> <p>Tiempo: 2 sesiones.</p>
15. EL FUNDAMENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. La cuestión del fundamento. 2. El fundamento de la existencia de los Derechos Humanos 3. Los Derechos Humanos y la "Ley" HUME. 4. Los principios prácticos. 5. Derechos y trascendencia ontológica. 	<p>Análisis de los argumentos a favor y en contra de la falacia naturalista. Notas de clase. Control de lectura del texto propuesto.</p> <p>Tiempo: 2 sesiones</p>

<p>16. DEL POSITIVISMO ANÁLITICO A LA ETICIDAD DEL DERECHO</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. El oscurecimiento de la problemática ética en el positivismo. 2. El positivismo analítico. 3. La crisis del positivismo y sus causas. 4. El redescubrimiento de la eticidad del Derecho. 5. El Iusnaturalismo en la coyuntura actual. 6. Las exigencias actuales del Derecho natural. 	<p>Exposición diagramada del profesor. Discusión de contenidos. Análisis de un caso con perspectiva iuspositivista. Control de lecturas del texto propuesto.</p> <p>Tiempo: 2 sesiones</p>
<p>17. EL IUSNATURALISMO TOMISTA Y LA FILOSOFÍA DEL DERECHO CONTEMPORÁNEO</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. El problema. 2. Críticas de HANS KELSEN al pensamiento Tomista y del constructivismo ético a la filosofía tomista. 3. La recepción del Tomismo en la iusfilosofía contemporánea. 4. La nueva escuela del Derecho natural. 5. La recepción del Tomismo en el pensamiento del Gorge KALINOSWSKI. 6. Conclusiones. 	<p>Exposición diagramada del profesor. Control de lectura del texto propuesto. Análisis de un caso con perspectiva iusnaturalista.</p> <p>Tiempo: 2 sesiones</p>
<p>18.- LA POSITIVIDAD DEL DERECHO.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Lo positivo del Derecho Natural 2.- Distinciones necesarias: Realidad y Teoría 3.- Tres leyes naturales. Sub-positivización 4.- El Iusnaturalismo: Materialista, Racionalista, Realista. 5.- El Iuspositivismo 5.1.- Positivismos Filosóficos 5.2.- Antecedentes del Positivismo 5.3.- El Iuspositivismo Empirista en Inglaterra 6.-El Iuspositivismo racionalista en Francia 7.- Lo positivo en el Derecho 7.1.- Materialización de la Ley 7.2.- Primera Positivización: la escritura como tal 7.3.- Segunda Positivización: La conducta como tal. 7.4.- El Derecho es únicamente el practicado. 	<p>Exposición diagramada del profesor. Control de lectura del texto propuesto. Análisis de un caso de derecho natural positivado.</p> <p>Tiempo: 2 sesiones</p>

VIII.- Metodología y estrategias didácticas

Metodología Institucional:

Estrategias del Modelo UACJ Visión 2020 recomendadas para el curso:

- Búsqueda, organización y recuperación de información.
- Elección, decisión de alternativas de solución de casos.
- Problematización de posturas- argumentos personales y grupales.
- Proceso de pensamiento lógico y crítico en exposiciones y diálogos.
- Evaluación individual objetiva, auto evaluación, evaluación del profesor.
- Mapas conceptuales, lecturas dirigidas, control de lecturas.

IX.- Criterios de evaluación y acreditación

a) Institucionales de acreditación:

Acreditación mínima de 80% de clases programadas
Entrega oportuna de trabajos
Pago de derechos
Calificación ordinaria mínima de 7.0
Permite examen de título: no

b) Evaluación del curso

Acreditación de los temas mediante los siguientes porcentajes:
50% Examen: (Requisitos: Evaluación anónima del profesor)
30% Trabajos en clase y extractase.
10% Antología de Trabajos, Problemas resueltos, control de lectura y otros.
5% Asistencia.
5% Auto evaluación racionada.

X.- Bibliografía

- Filosofía del Derecho, Edgardo Fernández Sabaté, Ediciones De Palma, Buenos Aires, 1984
- Basave Fernández del Valle, Agustín. **Filosofía del Derecho**, Editorial Porrúa, S. A. México, 2001.
- Mantilla Pineda. **Filosofía del Derecho**, Editorial Temis, S.A. Bogotá Colombia, 2003
- Massini Correas, Carlos Ignacio. **Filosofía del Derecho**. LexisNexis, Abeledo Perrot. Buenos Aires, 2005.
- Massini Correas, Carlos Ignacio. **Filosofía del Derecho II**, LexisNexis, Buenos Aires, 2005.
- Massini Correas, Carlos Ignacio. **La Prudencia Jurídica**, Abeledo Perrot. Buenos Aires.
- Massini Correas, Carlos Ignacio. **El Derecho, Los Derechos humanos y el Valor del Derecho**, Abeledo Perrot. Buenos Aires. 1987.
- L. Vigo, Rodolfo. **Las causas del Derecho**, Abeledo Perrot. Buenos Aires.
- Villey, Michel. **Estudios en Torno a la Noción de Derechos Subjetivos**, Ediciones universitarias del Valparaíso, 1976.
- Del Vechio, Georgio. **Filosofía del Derecho**. Editorial Bosch.
- Recasens Siches, Luis. **Filosofía del Derecho**, Editorial Porrúa S. A. México.
- García Maynes, Eduardo. **Filosofía del Derecho**, Editorial Porrúa, México.
- Villoro Toranzo, Miguel. **Filosofía del Derecho**. Editorial Porrúa, México.
- Preciado Hernández, Rafael. **Lecciones de Filosofía del Derecho**, Editorial Jus.
- Urdanoz, Teófilo, O. P. **Historia de la Filosofía Tomo VII, Filosofía Analítica**, Biblioteca de autores Cristianos, Madrid, 1984
- Graneris Giovanni. **Contribución tomista a la Filosofía del Derecho**. Editorial UTHEA, Buenos Aires.
- Villoro Toranzo. **Teoría General del Derecho**. Editorial Porrúa, México.
- Benlloch Ibarra E y otros. **Apuntes de Antropología Filosófica**, Universidad Autónoma de Guadalajara, Folia Universitaria, Guadalajara Jalisco, 2002.

X.- Perfil débale del docente

Estudios de filosofía

Estudios de Derecho

Estudio en especialidad alterna(Ciencias de la Comunicación)

Conocimientos de la teoría de los Derechos Humanos

Experiencia en el litigio diverso

Capacidad de diálogo

Experiencia frente a grupo

Capacidad de análisis y de síntesis

Habilidad para la solución de conflictos

Habilidad en el manejo de computadora (diversos software)

Conocimiento de la realidad local-regional-nacional

Actitud de actualización permanente.

XI.- Institucionalización

Responsable del Departamento: Mtro. Ricardo Vázquez Santiesteban

Coordinador del Programa: Mtro. Víctor Edgar Villegas Baray

Fecha de elaboración: agosto 2013

Elaboró: Mtro. Oscar Altamirano Piña, y Mtro. Oscar Dena Romero,

Fecha de rediseño: agosto 2013

Rediseño: Mtro. Oscar Dena Romero y Mtro. Oscar Altamirano Piña